



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.  
Presentes.-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada para el día Lunes 1 de junio del actual, a las 10:30 horas, modifica la hora en que sesionará.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el mismo día Lunes 1 de junio de 2009, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis del proyecto de Ley para regular la contaminación por ruido en el Estado.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE MAYO DE 2009.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ORDEN DEL DIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
1 DE JUNIO DE 2009

1.- Lista de Asistencia.

2.- Análisis y planteamiento del anteproyecto para llevar a cabo las consultas a los 38 municipios sobre propuestas para crear una Ley para Regular el Ruido.

3.- Análisis del Punto de Acuerdo referente a crear un ordenamiento para regular y combatir los malos olores o contaminación odorífica.

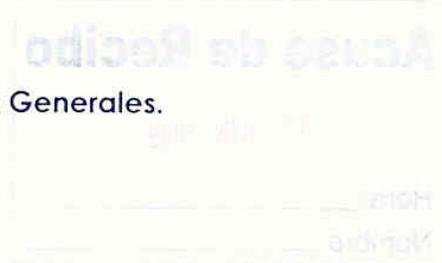
4.-Revisión del formato de aviso que en su momento se enviarán a los ayuntamientos invitándolos a participar en los proyectos descritos en los incisos **A)** y **B)** de la presente.

5.-Correspondencia

A) Proposición con punto de acuerdo sobre que esta comisión analice la situación actual del protocolo de Kyoto.

B) Proposición con punto de acuerdo sobre las medidas que se están aplicando para promocionar el ecoturismo, turnado a comisiones unidas de medio ambiente y turismo.

6.- Asuntos Generales.





LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

1 DE JUNIO DE 2009.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES  
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ  
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 1 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 1 de Junio de 2009, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebró una reunión de trabajo en Sala, con la asistencia de los siguientes integrantes:

Francisco Tobias Hernandez.

Jaime Russek.

Carlos Orta C..

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- A) Lista de Asistencia.
- B) Análisis y planteamiento del anteproyecto para llevar a cabo las consultas a los 38 municipios sobre propuestas para crear una Ley para Regular el Ruido
- C) Análisis del Punto de Acuerdo referente a crear un ordenamiento para regular y combatir los malos olores o contaminación odorífica.
- D) Revisión del formato de aviso que en su momento se enviarán a los ayuntamientos invitándolos a participar en los proyectos descritos en los incisos B) y C) de la presente.
- E) Correspondencia
  - 1- Proposición con punto de acuerdo sobre que esta comisión analice la situación actual del protocolo de Kyoto.
  - 2- Proposición con punto de acuerdo sobre las medidas que se están aplicando para promocionar el ecoturismo, turnado a comisiones unidas de medio ambiente y turismo.
- F) Asuntos Generales.



En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Aprobado lo anterior, se pasó luego al punto de Asuntos Generales, acordándose lo siguiente:

ACUERDOS:

1. Se acuerda visitar en próximas fechas los municipios de Saltillo, Torreon, Monclova, Sabinas, Piedras Negras y Acuña. a El resto de los municipios se les solicitará por medio de oficio dirigido a los alcaldes y/o Regidores de las Comisiones de Ecología o similar o al titular de la Direcc. de Ecología y/o Salud.
2. Acuerdan los integrantes que cada uno recopilará información y propuestas y se llevarán a la próxima reunión de comisión para su discusión, análisis e integración.
3. De acuerdo todos los integrantes, se revisará solicitud y posteriormente, y estando de acuerdo, se enviara a los ayuntamientos.
4. Se verán los puntos de correspondencia en prox. sesión.
- 5.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 01 DE Junio DE 2009.  
POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA LVIII  
LEGISLATURA.



DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES  
COORDINADOR



DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ



DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ